

70ª REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA OFICINA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS

INTERVENCIÓN DE LA DELEGACIÓN MEXICANA EN EL DEBATE GENERAL

9 de octubre de 2019

Señor Presidente,

Mi delegación se suma a las declaraciones pronunciadas por Ecuador, en nombre del GRULAC, y Tailandia, en nombre del Grupo de Amigos de la Campaña para Erradicar la Apatridia.

Tomamos nota del informe del Alto Comisionado Filippo Grandi y agradecemos su reciente visita a México.

Señor Presidente,

Nos encontramos frente a una dinámica migratoria internacional sin precedentes y de gran complejidad. Migrantes y refugiados con múltiples perfiles y razones para dejar sus países, viajan a través de las mismas rutas y emplean los mismos medios, exponiéndose a riesgos que aumentan su vulnerabilidad.

El impacto de estos flujos migratorios mixtos en todas las regiones demanda esfuerzos adicionales que privilegien una migración ordenada, segura y regular y que extienda protección internacional a quienes la requieran. Ese es el espíritu de los Pactos Mundiales aprobados el año pasado.

Cada vez es más claro que los flujos mixtos ya no pueden ser administrados y atendidos con respuestas uniformes o únicas. Por el contrario, se requiere que las autoridades en los distintos órdenes de gobierno, las agencias de la ONU, los socios cooperantes, el sector privado y la sociedad civil adaptemos nuestros enfoques y

trabajemos juntos para hacer frente a sus desafíos de manera predecible, sostenible y corresponsable.

Como lo pudo apreciar el Alto Comisionado en su visita a México, las soluciones innovadoras inician con la colaboración de todos estos actores. Las comunidades de acogida están realizando esfuerzos solidarios y extraordinarios, que sólo pueden multiplicarse y ser verdaderamente efectivos, si reciben el apoyo de la cooperación internacional. Una cooperación que debe estar basada en la responsabilidad compartida, y en una mejor coordinación de todos los actores en el terreno -incluyendo el ACNUR y la OIM.

Con ese propósito en mente, México instrumenta junto con otros seis Estados de Centroamérica el Marco Integral Regional de Protección y Soluciones (MIRPS), el cual constituye la hoja de ruta de la subregión para la implementación del Pacto Mundial sobre Refugiados.

Con el apoyo de ACNUR, el PNUD y el Banco Interamericano de Desarrollo, se realiza la cuantificación de los recursos que cada país necesita para implementar sus compromisos y acciones en la materia. Particular atención se ha dado a las necesidades en los sectores de educación y empleo, y fortalecimiento de las capacidades para brindar protección internacional.

A través del Grupo de Amigos del MIRPS, que se creó en el marco de la Organización de Estados Americanos, se busca movilizar mayor cooperación financiera y técnica a un fondo de contribuciones voluntarias para apoyar estas actividades, el cual se espera pueda empezar a recibir recursos a partir de enero de 2020.

Creemos que sólo mediante la voluntad conjunta en torno al Pacto será posible fortalecer la protección, ampliar las soluciones y contribuir a la atención de las causas de los flujos migratorios, honrando así la aspiración de la Agenda 2030 de no dejar a nadie atrás.

Es en este contexto que México impulsa con la CEPAL y los gobiernos de El Salvador, Guatemala y Honduras el Plan Integral de Desarrollo. El Plan contiene 30 recomendaciones de 16 agencias, fondos y programas de la ONU para incidir en el desarrollo inclusivo, el acceso a servicios y la atención de las causas estructurales de los movimientos de migrantes y refugiados.

Entre sus primeras acciones destacan los programas “Jóvenes Construyendo el Futuro”, que se instrumenta en Honduras, y “Sembrando Vida”, que ha beneficiado a comunidades en el sur de México, Honduras y El Salvador.

Por otro lado, no podemos dejar de promover una narrativa más positiva, que contribuya a evitar que los flujos migratorios y de refugio sigan siendo empleados para justificar objetivos políticos y electorales.

Es lamentable que lejos de encontrar respuestas solidarias, los refugiados se enfrenten con mayor frecuencia al rechazo y la discriminación, o a medidas que limitan su llegada a territorios seguros, lo cual debilita el régimen de la protección internacional.

Finalmente, Señor Presidente, México saluda la celebración del Segmento de Alto Nivel sobre Apatridia. Reconocemos el papel catalítico de la Campaña “I Belong” en la promoción de la nacionalidad como parte fundamental del acceso a los derechos humanos y al desarrollo, que ha resultado en avances importantes en todas las regiones, y nos comprometemos a seguir promoviendo acciones para acabar con este fenómeno hacia 2024.

Muchas gracias.